

SESIÓN: Trigésima Extraordinaria.
FECHA: 15 de noviembre del 2023.
HORA: 14:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, 31 de agosto del 2023. Aprobación en su caso. **(Secretaría Ejecutiva)**.

2.- Proyecto de Acuerdo 115/SE/15-11-2023, por el que se emite respuesta a la solicitud formulada por el C. Edgar Ventura de la Cruz, Representante Técnico Financiero del Partido del Trabajo en el estado de Guerrero, relacionada con la suspensión temporal del reintegro del remanente determinado por el Instituto Nacional Electoral en la revisión del informe anual 2020. Aprobación en su caso. **(Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**.

3.- Proyecto de Acuerdo 116/SE/15-11-2023, por el que se aprueba la propuesta de los modelos de distribución de pautas de la prerrogativa en radio y televisión, para los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, en los periodos de precampañas, intercampana y campañas locales, durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. **(Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**.

4.- Proyecto de Acuerdo 117/SE/15-11-2023, por el que se determina el número de Sindicaturas y Regidurías que integrarán los Ayuntamientos de los municipios del Estado de Guerrero, para el periodo constitucional comprendido del 30

de septiembre del 2024 al 29 de septiembre del 2027. Aprobación en su caso. **(Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**.

5.- Proyecto de Acuerdo 118/SE/15-11-2023, por el que se modifica el párrafo segundo de la Base Cuarta de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse mediante una candidatura independiente a los cargos de diputaciones locales y ayuntamientos del estado de Guerrero, en el Proceso Electoral Ordinario Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, aprobada mediante acuerdo 097/SE/29-09-2023. Aprobación en su caso. **(Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc.